

MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN

**DERECHO
EMPRESARIO**

POS
GRA
DOS

 Universidad de
SanAndrés

La Maestría y la Especialización en Derecho Empresario están dirigidas a abogados interesados en profundizar su formación y adquirir un conocimiento intensivo respecto de la inserción de esa rama jurídica en la práctica profesional.

A fin de atender estos requisitos académicos y profesionales, se han diseñado programas que comprenden los diversos aspectos del Derecho Empresario, incluyendo características transaccionales, societarias, financieras y tributarias así como aspectos relacionados con negocios, administración de empresas y gestión de riesgos. Los programas están diseñados para otorgar conocimientos teóricos necesarios para un ejercicio profesional de primer nivel en este campo, así como para posibilitar una percepción inmediata de las cuestiones prácticas que ese ejercicio conlleva.

El egresado contará con una capacitación especializada para actuar en la práctica profesional en organizaciones y estudios de primera línea, tanto en el plano transaccional como en la solución de conflictos. En síntesis, esta capacitación está orientada a brindarle instrumentos teóricos y analíticos específicos correspondientes a los distintos ámbitos del Derecho Empresario, no proporcionados por las carreras de grado.

Marina Bericua

Directora de la Maestría y la Especialización

LL.M. Columbia University School of Law.



Directora de la Maestría y la Especialización en Derecho Empresario del Departamento de Derecho de la Universidad de San Andrés. Es abogada por la Universidad de Buenos Aires y posee un LL.M. por Columbia University School of Law.

Actualmente es Asesora del Directorio de la Comisión Nacional de Valores y fue Gerente de Legales, Cumplimiento y Riesgo Operacional Regulatorio de JP Morgan Chase Bank N.A.. Abogada Senior de Bruchou, Fernandez Madero & Lombardi. Fue Profesora de Mercado de Capitales de Posgrado en Universidad Católica Argentina y en la Universidad de Palermo y Profesora de Negocios Internacionales en la Universidad de Buenos Aires.

Sus áreas de investigación son el derecho financiero y mercado de capitales.

PLAN DE ESTUDIOS

MATERIAS OBLIGATORIAS

- . Derecho Societario
- . Contabilidad para Abogados
- . Análisis Económico del Derecho
- . Técnicas de Contratación y Contratos Comerciales Modernos
- . Responsabilidad Penal de la Empresa y Compliance
- . Taller para la Elaboración de la Tesis de Maestría (primera parte)
- . Crisis Empresariales y Derecho Concursal
- . Propiedad Intelectual e Industrial
- . Derecho del Trabajo, Marco Jurídico de las Relaciones Laborales
- . Títulos de Crédito y Mercados de Capitales
- . Finanzas y Derecho Financiero
- . Protección Penal del Mercado y Derecho de la Competencia
- . Derecho Tributario
- . Taller para la Elaboración de la Tesis de Maestría (segunda parte)
- . Fusiones y Adquisiciones

MATERIAS OPTATIVAS EN OTRAS MAESTRÍAS

En ambos programas -el de la Maestría y el de la Especialización-, el alumno puede sustituir hasta 80 horas de clases en seminarios optativos por su equivalente en materias ofrecidas en otros de los programas de posgrado que se dictan en la Universidad de San Andrés (ej. Finanzas, Economía, Gestión de Servicios Tecnológicos, Estudios Organizacionales, MBA, Programa de Derecho de Internet y Tecnología de las Comunicaciones, etc.).

SEMINARIOS OPTATIVOS

- . Derecho Aduanero y de la Integración
- . Derecho Inmobiliario y Agribusiness
- . Derecho Bancario
- . Derecho Penal Cambiario
- . Daños Avanzados (Daños punitivos, acciones de clase, daños ambientales y esquemas alternativos de compensación)
- . Restricciones a las Importaciones
- . Emprendedorismo
- . Relaciones de Consumo
- . Arbitraje Comercial
- . Recursos Naturales y Medio Ambiente
- . Seguros y su Impacto en el Mundo de los Negocios
- . Gobierno Corporativo
- . Derivados Financieros
- . Responsabilidad Social Empresaria
- . Auditorías Jurídicas: Una Nueva Incubencia
- . Marketing para Abogados y Comunicación
- . Asesoría Jurídica de Empresas en Materia Ambiental
- . Cibercrimes y Pruebas Informáticas
- . Derecho de las Comunicaciones y de los Servicios de Comunicación Audiovisual
- . Protección de Datos Personales y Privacidad
- . Gobernanza de Internet
- . Aspectos Legales de las Empresas de Internet
- . Desafíos Constitucionales de la Propiedad Intelectual

La oferta de seminarios optativos puede variar de año a año. Los alumnos de la Maestría deberán completar al menos 90 horas de clase en seminarios optativos mientras que los alumnos de la Especialización deberán completar al menos 50 horas de clase.

CONSEJO ACADÉMICO

Guillermo Cabanellas

Socio Cabanellas, Etchebarne, Kelly.
Doctor in the Science of Law (J.S.D),
University of Illinois.

María Angélica Gelli

Especialista en Sociología Jurídica.
Arbitro del Tribunal Arbitral del Mercosur
por la República Argentina.
Abogada, UBA.

Adrián Goldín

Presidente Honorario de la Sociedad Internacional
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Profesor Titular y Director del Departamento de
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de
la UBA.
Profesor Emérito de la Universidad de San Andrés.
Abogado, UBA.

Héctor Mairal

Socio Marval, O´Farrell & Mairal.
Doctor en Derecho, UBA.

Julio César Rivera

Socio Julio César Rivera Abogados.
Doctor en Jurisprudencia, Universidad del
Salvador.

Carlos F. Rosenkrantz

Juez de la Corte Suprema
de Justicia de la Nación.
Doctor en Derecho, Yale University.

CUERPO DOCENTE

Javier Agranati

Socio Estudio Landin y
Asociados.
M.A. in Economic Law,
Universidad Católica de
Lovaina, Bélgica.

Carolina Aguerre

Ex Directora Ejecutiva
LACTLD. Profesora de
Cátedra e Investigadora
Afilada, Universidad de San
Andrés. Miembro del Comité
de Dirección del CETYS.
Doctora en Ciencias Sociales,
UBA.

Fernando Aguinaga

Socio Zang, Bergel & Viñes.
Magister en Derecho
Empresario, UADE.

María Teresa Alonso Pardo

Socia Fundadora Alonso
Pardo Abogados.
Abogada, UBA.

Maria Gracia Andía

Asesora Legislativa.
Ph.D in Law, Policy and
Society. Northeastern
University, Boston.

Marcelo Aquino

Socio Titular de Aquino
Abogados.
Abogado, UBA.

Martín Argañaraz Luque

Socio Allende & Brea.
Abogado, UCA.

Miguel Federico Bargalló

Juez de la Cámara Nacional
de Apelaciones en lo
Comercial.
Abogado, UBA.

Ricardo Xavier Basaldúa

Vocal del Tribunal Fiscal de
la Nación.
Doctor en Ciencias Jurídicas,
UBA.

Marina Bericua

Asesora Comisión Nacional
de Valores. Ex Gerente de
Legales y Compliance JP
Morgan.
Master of Laws (LL.M.),
Columbia University.

Gabriel Bouzat

Socio Bouzat, Rosenkrantz
& Asociados.
Master of Laws (LL.M.),
Yale University.

Alejandra Bozic

Síndico de Lear Corporation.
Contadora Pública, UBA.

Pablo Andrés Crimer

Asociado Bruchou, Fernández
Madero & Lombardi.
Master of Laws (LL.M)
Columbia University School
of Law.

Santiago Chaher

Managing Director Cefeidas
Group, Consultor OECD,
IFC y Co-director Programa
de Gobierno Corporativo,
Universidad de San Andrés.
Master in Banking Law and
International Finance, London
School of Economics.

Juan Cruz Díaz

Managing Director Cefeidas
Group, Consultor IFC, OECD,
Co-director Programa de
Gobierno Corporativo,
Universidad de San Andrés.
Master of Arts in Law and
Diplomacy, Tufts University.

Maximiliano D´Auro

Socio Estudio Beccar Varela.
Master of Laws (LL.M.)
London School of Economics
and Political Science.

Sergio Ellmann

Socio Marval, O Farrel & Mairal
Master of Laws (LL.M.),
University of Illinois.

Mariana Esmelián

Consultora Mercado de
Capitales. Asesora Legal del
Directorio de la Comisión
Nacional de Valores.
Master en Negocios
Internacionales, Ecole de
Pont et Chausses.

Matías Ferrari

Socio Cerolini & Ferrari.
Abogado.

Roberto Fortunati

Socio Estudio Beccar Varela
y Ex Director de Legales
Citibank.
Abogado, UBA.

Cristian Fox

Socio Allende & Brea.
Magister en Derecho
Empresario, ESEADE.

Alejandro Garro

Profesor Columbia
University Law School
Profesor Visitante,
Universidad de San Andrés
Doctor en Derecho, Columbia
University

Pablo Gayol

Socio Marval, O Farrel & Mairal
Master of Laws (LL.M.),
University of Chicago.



CUERPO DOCENTE (cont.)

Santiago Gini
Gerente de Legales de
OLX Argentina.
Magister en Propiedad
Intelectual, Universidad
Austral.

Lucas Grosman
Director del Departamento
de Derecho, Universidad de
San Andrés. Ex Vocal de la
Comisión de Defensa de la
Competencia.
Doctor in the Science of Law
(J.S.D.), Yale University.

Roberto Lizondo
Socio Bruchou, Fernandez
Madero & Lombardi
Master of Laws, London
School of Economics and
Political Science (UK)

Ignacio Lobaiza
Ex Asesor Jurídico ANSES.
Ex Asesor Síndico General
de la Nación.
Magister en Administración
Pública, UBA. Abogado, UB.

Mónica Lupi
Directora Regional de
Legales Cono Sur AbbVie.
Master of Laws (LL.M.)
Northwestern University.

María Guadalupe Martínez
Profesora Adjunta,
Universidad de San Andrés.
Doctorando Yale University.

Guillermo J. H. Mizraji
Socio Mizraji & Dabah
Abogados.
Profesor Titular UBA.
Abogado, UBA.

Manuela Moccerò
Consultora de la Dirección
de Solución de Controversias
Económicas Internacionales,
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto de la
República Argentina.
Especialista en Derecho
Empresario, Universidad de
San Andrés. Abogada UNLP

Ariel Neuman
Fundador y Director de
Contenidos en Revista auno
abogados.
Doctorando en
Comunicación, Universidad
Austral. Licenciado en
Ciencia Política, UBA.
Abogado, UBA.

Luis Marcelo Nuñez
Socio Pérez Alati, Grondona,
Benites, Arntsen & Martínez
de Hoz.
Especialista en Derecho
Tributario, UBA.

Jorge Ortiz
Socio Ortiz & Asociados.
Abogado.

Pablo Palazzi
Socio Allende & Brea, Co-
director Privacy Latam,
Director CETYS Centro de
Tecnología y Sociedad,
Universidad de San Andrés.
Master of Laws (LL.M.),
Fordham.

Diego Petrecolla
Presidente de GPR
Economía y Ex Presidente
de la Comisión Nacional de
Defensa de la Competencia.
Ph.D. in Economics.
University of Illinois. Urbana-
Champaign (UIUC).

Alejandra Presedo
Directora Regional de
Legales y Cumplimiento de
The Disney Company.
Master of Laws (LL.M.)
Columbia University.

Julio Rivera (h)
Socio en Rivera & Abogados.
Doctor en Derecho, UBA.
Master of Laws (LL.M.),
Harvard University.

Guillermina Rosenkrantz
Profesora de Cátedra,
Universidad de San Andrés.
Doctora en Filosofía,
Yale University.

Raúl Saccani
Socio Deloitte.
Contador Forense, UBA.
Certificación IAE Business
School.

Fabiana Schafrik
Juez de Cámara en lo
Contencioso Administrativo
y Tributario de la Ciudad de
Buenos Aires.
Doctora en Derecho, UBA.

Juan del Sel
Socio Estudio Fontán Balestra
Master of Laws, Columbia,
University Law School.

Pahis Stratos
Senior Associate Wilmer
Hale LLP New York. Profesor
Visitante Universidad de
San Andrés.
J.D. Yale Law School.

Paula Vargas
Consultora en Derecho
y Tecnología (Google,
Facebook, etc.) y
Coordinadora Ejecutiva del
CETYS-Centro de Tecnología
y Sociedad.
Master of Laws (LL.M.) UC,
Berkeley.

Santiago Vegezzi
Socio Estudio D´Albora
Ex Gerente de Asuntos
Contenciosos en lo
Cambiario, Banco Central de
la República Argentina
Abogado, UBA.

Hernán Verly
Socio Alfaro Abogados.
Master en Derecho Empresario,
Universidad Austral.



ELEMENTOS DIFERENCIADORES DEL PROGRAMA

Incorpora el estudio y consideración del Derecho Comparado y de las técnicas transaccionales más modernas.

Cuenta con un cuerpo docente integrado por profesores con una amplia experiencia profesional y la más relevante trayectoria académica, de modo de ofrecer en la Argentina una posibilidad de perfeccionamiento en el Derecho Empresario sujeta a los estándares de exigencia aplicables para esta disciplina en las universidades de primera línea internacional.

Propone ampliar el instrumental conceptual y el repertorio de técnicas jurídicas propias del Derecho Empresario, agregando a los métodos pedagógicos tradicionales, las técnicas del análisis y la solución de casos y las propias de sus ciencias auxiliares.

Nuestros cursos se dictan en un campus moderno y dinámico en donde constantemente se desarrollan eventos profesionales, académicos, culturales y deportivos.

Prevé que cada curso se encuentre bajo la responsabilidad de un profesor, a quien compete el dictado de todas las clases o de su mayor parte, de modo de asegurar la mayor consistencia sistemática en el desarrollo de los contenidos programáticos.

CONVENIOS DE INTERCAMBIOS

Los estudiantes pueden participar por un semestre en los programas de intercambio que mantiene San Andrés con reconocidas universidades del exterior, entre las que se encuentran:



Instituto de Estudios Políticos de París - FRANCIA



EBS Universität ALEMANIA



Università Commerciale Luigi Bocconi - ITALIA



Fundação Getúlio Vargas BRASIL



Universität St.Gallen SUIZA



University of Illinois at Urbana Champaign - EE.UU.



Universidad de los Andes COLOMBIA



University of Miami EE.UU.



Université Montesquieu - Bordeaux IV - FRANCIA



Université de Montréal CANADÁ



The University of Texas at Austin - EE.UU.



INFORMACIÓN GENERAL

INICIO

3 de abril.

DURACIÓN

Especialización: un año y medio (aprox.).

Maestría: dos años.

HORARIO Y LUGAR DE CURSADA

Viernes de 9:30 a 18 h, Campus

Vito Dumas 284, Victoria, San Fernando.

La Universidad cuenta con un servicio de charter desde Retiro hasta el Campus.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Lunes a Viernes de 9 a 17 h

Tel: (54-11) 4725-6993 / 4725-6929

posgradodederecho@udesa.edu.ar

ADMISIÓN

Los postulantes deberán poseer aptitud para leer materiales en inglés. Cumplido el proceso de inscripción, los postulantes serán entrevistados por miembros del Consejo Académico del Programa, los que evaluarán sus antecedentes profesionales y académicos y llevarán a cabo el proceso de selección y admisión.

PROGRAMA DE AYUDA FINANCIERA Y BECAS

Buscamos poner la educación que brindamos a disposición de todas aquellas personas que posean aptitudes intelectuales, vocación de servicio y dedicación al estudio, más allá de sus recursos económicos. Por eso, contamos con un programa de becas y ayuda financiera.

Estas se otorgan en base a criterios de mérito y necesidad y los postulantes que deseen solicitar beca arancelaria, deberán completar el formulario respectivo y presentarlo impreso y firmado junto al resto de la documentación requerida para la inscripción.

Universidad con autorización definitiva. Decreto PEN 978/07.
Maestría en Derecho Empresario: Acreditada por Resolución CONEAU 764/05. Reconocimiento oficial ME 91/02. Especialización en Derecho Empresario: Acreditada por Resolución CONEAU 510/10. Reconocimiento oficial ME 1521/15.

Sede Capital

25 de Mayo 586
Ciudad A. de Buenos Aires
Tel. (54-11) 4312-9499

Sede Campus

Vito Dumas 284
Victoria, Pdo. de San Fernando
Pcia. de Buenos Aires
Tel. (54-11) 4725-7000

 www.udesa.edu.ar/derecho

 Universidad de San Andrés

 @udesa

